TECNIEQUIPOS S.A.

Estados Financieros
Por los años terminados en Diciembre 31, 2012 y 2011
Con Informe de los Auditores Independientes

Tel: +593 2 254 4024
Fax: +593 2 223 2621
www.bdo.ec

Amazonas N21-252 y Carrión
Edificio Londres, Piso 5
Quito - Ecuador
Código Postal: 17-11-5058 CCI

Tel: +593 4 256 5394
Fax: +593 4 256 1433

9 de Octubre 100 y Malecón
Edificio La Previsora, Piso 25, Oficina 2505
Guayaquil - Ecuador
Código Postal: 09-01-3493

Informe de los Auditores Independientes

A los señores Accionistas de
TECNIEQUIPOS S.A.
Quito, Ecuador

Dictamen sobre los estados financieros

1. Hemos auditado el estado de situación financiera clasificado de TECNIEQUIPOS S.A., al 31 de diciembre de 2012 y los correspondientes estados de resultados integrales por función, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo - método directo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas aclaratorias. Los estados financieros de TECNIEQUIPOS S.A., por el año terminado al 31 de diciembre de 2011, no fueron examinados por otros auditores, las cifras por el año terminado a esa fecha y el estado de situación financiera clasificado de apertura al 1 de enero de 2011 convertidas a NIIF, se incluyen para propósitos comparativos.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base a nuestra auditoría. Excepto por lo mencionado en los párrafos quinto y sexto, condujimos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

BDO ECUADOR CIA LTDA es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas. BDO es el nombre comercial de la red BDO y de cada una de las empresas asociadas de BDO.

BDO

4. Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por TECNIEQUIPOS S.A., para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de TECNIEQUIPOS S.A. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

5. Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía no cumplió con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, el que establece la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF para PYMES, con un período de transición que corresponde desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2011 y aplicación total a partir del 1 de enero de 2012, en concordancia con lo estipulado en el artículo 1 de la citada resolución. La Compañía procedió a registrar únicamente el valor de la actualización a valor razonable del edificio al 31 de diciembre de 2012 por US$265,015.

6. Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía no nos proporcionó documentación soporte suficiente y competente del valor registrado en la cuenta de otros activos corrientes Inmopinzon por US$113,606. En razón de esta circunstancia y al no poder aplicar otros procedimientos de auditoría, no fue factible determinar los posibles efectos sobre los estados financieros adjuntos.

Opinión

7. En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes de haberse requerido alguno que pudieron haber sido determinados como necesarios si no hubieran existido las limitaciones mencionadas en los párrafos quinto y sexto, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera clasificada de TECNIEQUIPOS S.A., al 31 de diciembre de 2012, los resultados integrales de sus operaciones por función, cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo - método directo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF para PYMES.

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

8. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de TECNIEQUIPOS S.A., como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, se emite por separado.

BDO Ecuador S.C.

Junio 10, 2013
RNAE No. 193

Nancy Gavela - Socia

TECNIEQUIPOS S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
(Expresados en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Activos:				
Activos corrientes:				
Efectivo	6	541,522	620,031	109,570
Activos financieros				
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	7	600,801	801	801
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	8	46,479	87,692	45,793
Otras cuentas por cobrar	9	10,267	19,044	34,007
Provisión cuentas incobrables	10	(4,645)	(3,761)	(2,874)
Inventarios	11	193,505	530,552	331,900
Servicios y otros pagos anticipados	12	3,301	4,911	4,911
Activos por impuestos corrientes	13	73,346	59,285	63,361
Otros activos corrientes	14	150,379	209,016	133,150
Total activos corrientes		1,614,955	1,527,571	720,619
Activos no corrientes:				
Propiedad, muebles y equipos	15	359,252	90,114	63,183
Total activos no corrientes		359,252	90,114	63,183
Total activos		1,974,207	1,617,685	783,802
Pasivos y patrimonio neto:				
Pasivos corrientes:				
Documentos y cuentas por pagar	16	115,179	468,517	106,138
Cuentas por pagar diversas/ relacionadas	17	-	47,811	-
Otras obligaciones financieras corrientes	18	-	44,626	30,850
Otras obligaciones corrientes	19	242,370	48,727	97,216
Anticipos de clientes	20	601,859	604,875	156,964
Total pasivos corrientes		959,408	1,214,556	391,168
Suman y pasan		959,408	1,214,556	391,168

Ver políticas contables
y notas a los estados financieros.

TECNIEQUIPOS S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
(Expresados en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Suman y vienen		959,408	1,214,556	391,168
Pasivos no corrientes				
Provisión por beneficios a los empleados	21	123,488	103,827	103,827
Pasivo diferido				
Pasivos por impuestos diferidos	22	58,303	-	-
Total pasivos no corrientes		181,791	103,827	103,827
Total pasivos		1,141,199	1,318,383	494,995
Patrimonio neto:				
Capital suscrito	24	200,000	200,000	200,000
Reservas				
Reserva legal	25	76,269	30,497	24,017
Resultados acumulados				
Resultados acumulados	26	350,028	68,805	64,790
Resultados acumulados provenientes de la Adopción por primera vez de las NIIF para PYMES	26	206,711	-	-
Total patrimonio		833,008	299,302	288,807
Total pasivos y patrimonio		1,974,207	1,617,685	783,802

Ing. Gonzalo Castro
Gerente General

CPA Nelson Pazmiño H.
Contador

Ver políticas contables y notas a los estados financieros.

TECNIEQUIPOS S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN
(Expresados en dólares)

Por los años terminados en,	Notas	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Ingresos de actividades ordinarias	27	3,258,160	1,184,149
Costo de ventas y producción	28	1,961,286	600,751
Ganancia bruta		1,296,874	583,398
Otros ingresos		5,500	-
		1,302,374	583,398
Gastos:			
Gastos de venta	29	268,137	219,124
Gastos administrativos	30	436,966	253,787
Gastos financieros	31	-	3,977
		705,103	476,888
Ganancia antes de participación a los trabajadores e impuesto a la renta		597,271	106,510
Participación trabajadores	23	91,669	15,977
Ganancia antes de provisión para impuesto a la renta		505,602	90,533
Impuesto a la renta corriente	23	116,682	21,728
Resultado integral del ejercicio		388,920	68,805

Ing. Gonzalo Castro
Gerente General

CPA Nelson Pazmiño H.
Contador

Ver políticas contables y notas a los estados financieros.

TECNIEQUIPOS
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN DICIEMBRE 31, 2012 Y 2011
(Expresados en dólares)

	Capital suscrito	Aportes para futura capitalización	Reserva legal	Resultados acumulados	Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	Total
Saldo al 1 de enero de 2011	200,000	-	24,017	64,790	-	288,807
Transferencia a reserva legal	-	-	6,480	(6,480)	-	-
Distribución de dividendos				(58,310)	-	(58,310)
Resultados del ejercicio	-	-	-	68,805	-	68,805
Saldo al 31 de diciembre de 2011	200,000	-	30,497	68,805	-	299,302
Transferencia a reserva legal	-	-	45,772	(45,772)	-	-
Distribución dividendos	-	-	-	(61,925)	-	(61,925)
Resultados adopción primera vez NIIF	-	-	-	-	206,711	206,711
Resultado integral del ejercicio	-	-	-	388,920	-	388,920
Saldo al 31 de diciembre de 2012	200,000	-	76,269	350,028	206,711	833,008

Ing. Gonzalo Castro
Gerente General

CPA Nelson Pazmiño H.
Contador

Ver políticas contables y notas a los estados financieros.

TECNIEQUIPOS S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO
(Expresados en dólares)

Por los años terminados en,	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	3,296,357	1,590,161
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	(2,488,656)	(989,665)
Intereses pagados	-	(3,977)
Impuesto a la renta pagado	(116,682)	(21,728)
Otros ingresos, neto	5,500	-
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	696,519	574,791
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Pago por compra de propiedad, muebles y equipos	(68,477)	(19,796)
Incremento en activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	(600,000)	-
Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión	(668,477)	(19,796)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Efectivo (pagado) recibido por obligaciones bancarias	(44,626)	13,776
Dividendos pagados	(61,925)	(58,310)
Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de financiamiento	(106,551)	(44,534)
(Disminución) aumento neto de efectivo	(78,509)	510,461
Efectivo:		
Al inicio del año	620,031	109,570
Al final del año	541,522	620,031

Ing. Gonzalo Castro
Gerente General

CPA Nelson Pazmiño H.
Contador

Ver políticas contables y notas a los estados financieros.

TECNIEQUIPOS S.A.
CONCILIACIONES DEL RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
(Expresados en dólares)

Por los años terminados en,	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Resultado integral del ejercicio	388,920	68,805
Ajustes para conciliar la ganancia neta del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Depreciación propiedades, planta y equipo	31,854	25,365
Provisión cuentas incobrables	884	887
Ajustes de propiedad, muebles y equipos	32,500	(32,500)
Provisión participación trabajadores e impuesto a la renta	208,351	37,705
Provisión jubilación patronal	19,661	-
Cambios en activos y pasivos operativos		
Disminución (aumento) en documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	49,990	(41,899)
Disminución (aumento) en inventarios	337,047	(198,652)
Disminución (aumento) en servicios y otros pagos anticipados	60,247	(60,903)
(Aumento) en activos por impuestos corrientes	(14,061)	4,076
(Disminución) aumento en documentos y cuentas por pagar	(401,150)	410,190
(Disminución) aumento en anticipos de clientes	(3,016)	447,911
(Disminución) en otras obligaciones corrientes	(14,708)	(86,194)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	696,519	574,791

Ing. Gonzalo Castro
Gerente General

CPA Nelson Pazmiño H.
Contador

Ver políticas contables
y notas a los estados financieros.

TECNIEQUIPOS S.A.

Índice

Notas			Páginas
1.	IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA		9
2.	RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES		10
	2.1	Período contable	10
	2.2.	Bases de preparación	10
	2.3.	Moneda funcional y de presentación	11
	2.4.	Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	11
	2.5.	Efectivo	11
	2.6.	Activos financieros	11
	2.7.	Inventarios	12
	2.8.	Servicios y otros pagos anticipados	13
	2.9.	Activos por impuestos corrientes	13
	2.10.	Propiedad, planta y equipos	13
	2.11.	Deterioro de valor de activos no financieros	15
	2.12.	Costos por intereses	16
	2.13.	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	17
	2.14.	Provisiones	17
	2.15.	Beneficios a los empleados	17
	2.16.	Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos	17
	2.17	Capital suscrito	18
	2.18	Ingresos de actividades ordinarias	18
	2.19	Gastos de administración y ventas	18
	2.20	Segmentos operacionales	19
	2.21	Medio ambiente	19
	2.22	Estado de Flujo de Efectivo	19
	2.23	Cambios en políticas y estimaciones contables	19
3.	POLITICA DE GESTIÓN DE RIESGOS		
	3.1	Factores de riesgo	19
	3.2	Riesgos propios y específicos	20
	3.3	Riesgo crediticio	20
4.	ESTIMACIONES Y JUICIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACIÓN		
	4.1	Vidas útiles y de deterioro de activos	20
	4.2	Otras estimaciones	21
5.	DECLARACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF PARA LAS PYMES		
	5.1	Base de la transición a las NIIF para las PYMES	21
		5.1.1 Aplicación De la Sección 35 Transición a la NIIF para las PYMES	22
		5.1.2 Excepciones a la aplicación retroactiva de otras Secciones de la NIIF para las PYMES	22
		5.1.3 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía	23
		5.1.4 Conciliación entre las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Compañías (NIIF para las PYMES) y Principios Contables Generalmente Aceptados en Ecuador (NEC)	24
		5.1.5 Ajustes al 01 de enero de 2011 y al 31 de diciembre de 2011	24
		5.1.6 Conciliación del Patrimonio neto al 01 de enero y 31 de diciembre de 2011	24
		5.1.7 Conciliación de Resultados Integrales al 31 de diciembre de 2011	25
		5.1.8 Conciliación del Estado de Situación Financiera Clasificado al 31 de diciembre de 2011	25

TECNIEQUIPOS S.A.

Índice

Notas		Páginas
5.1.9	Conciliación del Estado de Situación Financiera Clasificado al 01 de enero de 2011	27
5.1.10	Conciliación del Estado de Resultados Integrales por Función al 31 de diciembre de 2011	29
5.1.11	Conciliación del Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo al 31 de diciembre de 2011	30
6.	Efectivo	32
7.	Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	32
8.	Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	32
9.	Otras cuentas por cobrar	33
10.	Provisión cuentas incobrables	33
11.	Inventarios	34
12.	Servicios y otros pagos anticipados	34
13.	Activos por impuestos corrientes	34
14.	Otros activos corrientes	35
15.	Propiedad, planta y equipos	35
16.	Documentos y cuentas por pagar	37
17.	Cuentas por pagar diversas / relacionadas	37
18.	Otras obligaciones financieras corrientes	37
19.	Otras obligaciones corrientes	38
20.	Anticipos de clientes	38
21.	Provisión por beneficios a los empleados	39
22.	Ingresos diferidos	39
23.	Impuesto a las ganancias	40
24.	Capital suscrito	42
25.	Reservas	42
26.	Resultados acumulados	42
27.	Ingresos de actividades ordinarias	43
28.	Gastos de venta y producción	43
29.	Gastos de venta	44
30.	Gastos administrativos	44
31.	Gastos financieros	45
32.	Contratos	45
33.	Contingentes	45
34.	Precios de transferencia	45
35.	Sanciones	47
36.	Hechos posteriores a la fecha de balance	47

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- **Nombre de la Compañía:**
  TECNIEQUIPOS S.A.

- **RUC de la Compañía:**
  179006999001

- **Domicilio de la Compañía**
  Pichincha - Quito- Av. Amazonas N36-177 y Naciones Unidas

  Forma legal de la Compañía
  Sociedad Anónima

- **País de incorporación**
  Ecuador

- **Descripción:**

  TECNIEQUIPOS S.A., fue constituida en Quito - Ecuador el 05 junio 1985 como "COMERCIAL EGUEZ JIDY S.A. Según escritura pública del 05 junio de 1985, se realiza el cambio de estatutos y denominación social de TECNIEQUIPOS S.A. Según escritura pública del 17 febrero de 1988, se realizó el aumento de capital, reforma íntegra, codificación de estatutos y cambio de denominación social de COMERCIAL EGUEZ JIDY S.A a TECNIEQUIPOS S.A.

  Su objetivo principal es la venta al por mayor de equipos de medición, distribución, control de energía, válvulas, instalación, mantenimiento y otras actividades de Servicios Técnicos de Ingeniería.

- **Representante legal:**
  Ing. Gonzalo Castro Murillo-Gerente General

- **Composición accionaria:**

  Las acciones de la Compañía TECNIEQUIPOS S.A., están distribuidas de la siguiente manera:

Accionistas	Participación
Patricio Egüez Páez	35%
Gonzalo Castro Murillo	35%
Patricio Egüez Cueva	10%
Daniel Egüez Cueva	10%
Edgar Flórez Vaca	10%
	100%

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros, se presenta a continuación:

2.1. Período contable.

- Los Estados de Situación Financiera Clasificados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y al 01 de enero de 2011, los cuales incluyen los saldos contables al inicio y final del año 2010 corregidos a Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Compañías (NIIF para PYMES) con la finalidad de presentarlos comparativos con el año 2012.

- Los Estados de Resultados Integrales por Función reflejan los movimientos acumulados entre el 01 de enero y 31 de diciembre de los años 2012 y 2011; los cuales incluyen los resultados del año 2010 corregidos a Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Compañías (NIIF para PYMES) con la finalidad de presentarlos comparativos con el año 2012.

- Los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto reflejan los movimientos ocurridos entre el 01 de enero y 31 de diciembre de los años 2012 y 2011; los cuales incluyen los efectos generados por la implementación de Normas Ecuatorianas de Contabilidad a Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Compañías (NIIF para PYMES).

- Los Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo reflejan los movimientos ocurridos entre el 01 de enero y 31 de diciembre de los años 2012 y 2011; los cuales incluyen los efectos generados por la implementación de Normas Ecuatorianas de Contabilidad a Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Compañías (NIIF para PYMES).

2.2. Bases de preparación.

Los estados financieros de TECNIEQUIPOS S.A. han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Compañía (NIIF para PYMES) emitidas por el Internacional Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2012 y 2011, según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La Administración declara que las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Compañía (NIIF para PYMES) han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

2.3. **Moneda funcional y de presentación.**

Las cifras incluidas en estos estados financieros y sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América.

2.4. **Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.**

En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

2.5. **Efectivo.**

La Compañía considera como efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los sobregiros de existir se clasificarían como obligaciones financieras en el pasivo corriente.

2.6. **Activos financieros.**

Los activos financieros dentro del alcance de la Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos son clasificados como activos financieros, para préstamos y cuentas por cobrar la Compañía han definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

- **Créditos comerciales.**

  Los saldos correspondientes a cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente al costo amortizado, siempre que se constituya transacción de financiación si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es del mercado. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

  En el caso de ventas cuyo plazo de crédito supere los 60 días se deberá realizar la medición al costo amortizado aplicando la tasa referencial del Banco Central del Ecuador vigente para créditos corporativos.

  En el caso de existir mora por parte de los clientes, de más de 30 días se deberá reconocer los costos financieros implícitos hasta el momento del cobro de la obligación.

El valor en libros del activo se reduce por medio de la cuenta de estimación y el monto de la pérdida se reconoce con cargo a los resultados integrales por función del período.

- **Otras cuentas por cobrar y préstamos a empleados.**

  Las otras cuentas por cobrar y préstamos a empleados son medidas inicialmente a su valor razonable, posteriormente son medidas al costo amortizado, siempre que se constituya transacción de financiación si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es del mercado.

  La tasa de descuento aplicada para la medición de las otras cuentas por cobrar a su costo amortizado es la equivalente a la referencial de mercado para el segmento de créditos de consumo. La medición posterior al costo amortizado depende de la materialidad de la transacción, ya que el proceso de control de estos préstamos es complejo.

  Si el plazo del préstamo entregado es mayor de 60 días y de 10,000 dólares, se aplica el interés, que no será en ningún caso menor al referencial publicado por el Banco Central del Ecuador.

  Los préstamos y cuentas a cobrar se incluyen en otras cuentas a cobrar no relacionados en el balance.

- **Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.**

  Son valorizadas al costo amortizado, corresponden a pólizas de acumulación, con vencimientos fijos cuya intención es mantenerlas hasta su vencimiento.

2.7. **Inventarios.**

La Compañía valoriza sus inventarios a su costo o valor neto de realización el menor.

El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

La Compañía utilizará la misma fórmula del costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares. En el caso de que la Compañía mantenga inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de otra fórmula del costo.

La Compañía determinara los importes excluidos del costo de los inventarios, y por tanto reconocidos como gastos del período en el que se incurren, los siguientes:

- Importes anormales de desperdicio de materiales, mano de obra u otros costos de producción;
- Costos de almacenamiento;
- Los costos indirectos de la Administración que no contribuyan a dar a los inventarios su condición y ubicación actuales; y
- Los costos de venta.

En cuanto a la valoración de los inventarios de materiales y suministros por efecto de obsolescencia, defectos, o lento movimiento, se verán reducidos a su posible valor neto de realización.

Al cierre de cada período, se realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias efectuando los ajustes en caso de estar sobrevaloradas.

El costo de ventas se determina por el método promedio ponderado.

2.8. Servicios y otros pagos anticipados.

Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

2.9. Activos por impuestos corrientes.

Corresponden principalmente a: anticipos de impuesto a la renta, crédito tributario (IVA) y retenciones en la fuente, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de impuestos a no recuperar se registran como gastos en el estado de resultados integrales por función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

2.10. Propiedad, muebles y equipos.

Se denomina propiedad, muebles y equipos a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedad, muebles y equipos debe cumplir los siguientes requisitos:

- Sea probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo.
- El costo del elemento pueda medirse confiablemente.
- Sea un activo que posee una Compañía para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos.
- Se esperan usar durante más de un período.

El costo original de la propiedad, muebles y equipos representa el valor total de adquisición del activo con todas las erogaciones en que se incurrió para dejarlo en condiciones de utilización o puesta en marcha, así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, retiro y rehabilitación de la ubicación.

La depreciación de la propiedad, muebles y equipos se calcula por el método de línea recta. Ningún otro método debe ser utilizado excepto por autorización expresa generada por el cambio de estimación contable o error fundamental generado por modificación o cambio del valor residual y/o vida útil.

Al final de cada período anual se revisa el valor residual y la vida útil de cada clase de propiedad, muebles y equipos.

Los activos nuevos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

El costo de los elementos de propiedad, muebles y equipos comprende:

a. Su precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.

b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

La Compañía adoptó como base de medición el modelo del costo, es decir que con posterioridad a su reconocimiento como un activo, un elemento de propiedad, planta y equipos se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor, de acuerdo a NIIF para Pymes no está permitida la revalorización de los componentes de propiedad, muebles y equipos.

Anualmente se revisará el importe en libros de su propiedad, muebles y equipos, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe proceder a reconocerlo, o en su caso, revertirá, las pérdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la Sección 27 "Deterioro del valor de los Activos".

Las pérdidas y ganancias que surjan en ventas o retiros de bienes de propiedad, muebles y equipos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

La vida útil de uso para la propiedad, muebles y equipos se ha estimado como sigue:

Clase de activo	Años de vida útil	Tasa anual de depreciación	Valor residual
Edificios y terrenos	20-30	1%	5%
Vehículos	5	20%	30%
Equipos de computación	3	33%	-
Muebles y enseres	10	10%	-
Equipos de oficina	10	10%	-
Instalaciones	10	10%	-
Herramientas	10	10%	-

A criterio de la Administración de la Compañía TECNIEQUIPOS S.A., para la propiedad, muebles y equipos, no existe evidencia que la Compañía tenga que incurrir en costos posteriores por desmantelamiento o restauración de su ubicación actual.

2.11. Deterioro de valor de activos no financieros.

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la Sección 27 "Deterioro del Valor de los Activos".

Inventarios

La Compañía evaluará anualmente si ha habido un deterioro del valor de los inventarios. La Compañía realizará la evaluación comparando el importe en libros de cada partida del inventarios (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario ha deteriorado su valor, la Compañía reducirá el importe en libros del inventario (o grupo) a su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor y se reconoce inmediatamente en los resultados integrales por función.

Cuando las circunstancias que previamente causaron el deterioro del valor de los inventarios hayan dejado de existir, o cuando exista una clara evidencia de un incremento en el precio de venta menos los costos de terminación y venta como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas, la Compañía revertirá el importe del deterioro del valor, de forma que el nuevo importe en libros sea el menor entre el costo y el precio de venta revisado menos los costos de terminación y venta.

Otros activos distintos a los inventarios.

La Compañía reducirá el importe en libros del activo hasta su importe recuperable si, y solo si, el importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor.

La Compañía evaluará, en cada fecha sobre la que se informa, si existe algún indicio del deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio, la Compañía estimará el importe recuperable del activo. Si no existen indicios de deterioro valor, no será necesario estimar el importe recuperable.

El monto recuperable de un activo o de una unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo.

Las pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado,

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con abono a los resultados integrales por función.

2.12. Costos por intereses.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía no ha capitalizado intereses.

El costo de un elemento de propiedad, planta y equipos es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros. La diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses en los resultados integrales por función en el período en el que se incurre en ellos de acuerdo con la Sección 25 "Costos por Préstamos".

2.13. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable o su costo amortizado.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio. Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

2.14. Provisiones.

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado;
- Es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que representen beneficios económicos, para liquidar la obligación; y
- El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Las provisiones son revisadas y ajustadas en cada fecha sobre la que se informa para reflejar la mejor estimación actual del importe que será requerido para cancelar la obligación en esa fecha.

2.15. Beneficios a los empleados.

Los planes de beneficios post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Los costos de los servicios, costo financiero, ganancias o pérdidas actuariales del período se presentan en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros adjuntos y son registradas en los resultados integrales por función del período en el cual se generan.

2.16. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

Según normas del Servicio de Rentas Internas, el impuesto a la renta corriente se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes para cada período contable que para los años 2012 y 2011 ascienden a 23% y 24% respectivamente.

Según las Normas Internacionales de Información Financiera, las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de los impuestos diferidos con las cuales se espera compensar en el año siguiente son de 22% para el año 2012; de

23% para el año 2011 y 24% para el año 2010 (01 de enero de 2011).

El resultado por impuesto a las ganancias se determina por la provisión de impuesto a las ganancias del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos. En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

2.17. Capital suscrito.

Las acciones ordinarias se registran a su valor nominal y se clasifican como patrimonio neto.

2.18. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos de actividades ordinarias incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos.

La Compañía reconocerá como ingreso en sus estados financieros la prestación de servicios considerando el grado de terminación de los mismos al final del período sobre el que se informa, para lo cual se deberá cumplir con las siguientes condiciones:

(a) el importe de los ingresos pueda determinarse con fiabilidad;
(b) sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
(c) el grado de terminación de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
(d) los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

En el caso que no se cumplan las condiciones mencionadas anteriormente no se reconocerá ingresos en los estados financieros.

La Compañía utilizará como método de reconocimiento de ingresos el grado de terminación de los servicios, de acuerdo a lo siguiente:

- Inspección de los trabajos ejecutados.

La Compañía reconoce principalmente ingresos de actividades ordinarias, cuyo valor justo puede medirse de forma fiable.

2.19. Gastos de administración y ventas.

Los gastos de administración y ventas se reconocen en el período por la base de acumulación (método del devengo) es decir cuando se conocen en función a los acuerdos con sus proveedores y relacionadas.

Corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, depreciación de propiedad, planta y equipos y otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Compañía.

2.20. Segmentos operacionales.

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una empresa, sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por el órgano principal de administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La Compañía opera con un segmento único.

2.21. Medio ambiente.

La actividad de la Compañía no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos no se han efectuado pagos de derivados del incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

2.22. Estado de Flujos de efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

2.23. Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior ni a la fecha de transición, salvo por la aplicación a partir del 01 de enero de 2011 de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Compañía (NIIF para PYMES).

3. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

3.1. Factores de riesgo.

La gerencia administrativa y financiera es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la Compañía, en base a una metodología de evaluación continua, la Compañía administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

3.2. **Riesgos propios y específicos.**

- **Riesgo de liquidez.**

  TECNIEQUIPOS S.A. es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

  TECNIEQUIPOS S.A. realiza periódicamente proyecciones de flujos de caja, análisis de la situación financiera, el entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.

3.3. **Riesgo crediticio.**

La Compañía está expuesta al riesgo de crédito en la medida en que puedan producirse mora o impagos por parte de sus clientes. Sin embargo, la Compañía tiene establecidas políticas para evitar concentraciones del riesgo de crédito y asegurar que éste sea limitado.

Las ventas de productos y servicios a crédito se realizan a clientes después de efectuar un análisis interno apropiado del riesgo de crédito, que incluye una evaluación de la potencial calidad de crédito del cliente y los límites de crédito son definidos en base al contrato.

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que la recuperación de su cartera es alta, como consecuencia de contar con personal que se encarga de evaluar la capacidad de pago de sus clientes.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

4.1. **Vidas útiles y de deterioro de activos.**

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para su propiedad, planta y equipos, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por Sección 27 "Deterioro del valor de los Activos", la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

4.2. Otras estimaciones.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil y valor residual de los activos materiales e intangibles.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- La necesidad de constituir provisiones y en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Valor actuarial de jubilación patronal e indemnizaciones por años de servicio.

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

En el caso que las estimaciones deban ser modificadas por cambios del entorno económico y financiero de las mismas, dichas modificaciones afectarán al período contable en el que se generen y su registro contable se lo realizaría de forma prospectiva.

5. DECLARACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF PARA PYMES.

TECNIEQUIPOS S.A. en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en su Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, ha realizado la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Compañía (NIIF para las PYMES), con un período de transición que comprende desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2011 y aplicación total a partir del 01 de enero de 2012, en concordancia con lo estipulado en el artículo primero de la citada resolución.

5.1. Bases de la transición a las NIIF para PYMES.

El juego completo de los estados financieros de TECNIEQUIPOS S.A., corresponden al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 y fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Compañías (NIIF para PYMES). La Compañía ha aplicado la Sección 35 Transición a las NIIF para las PYMES - al preparar sus estados financieros.

5.1.1. Aplicación de la Sección 35 Transición a las NIIF para PYMES.

La fecha de transición de TECNIEQUIPOS S.A. es el 01 de enero de 2011. La Compañía ha preparado sus estados financieros de apertura bajo NIIF para las PYMES a dicha fecha. La fecha de adopción de las NIIF para las PYMES para la Compañía es el 01 de enero de 2012.

La Sección 35 Transición a las NIIF para PYMES permite a las Compañías que convergen sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Compañías (NIIF para PYMES) el utilizar excepciones y exenciones de carácter obligatorio u optativo, considerando que en la mayoría de los casos son de aplicación retroactiva.

La Compañía procedió a realizar los ajustes que a continuación se detallan con la finalidad de que los primeros estados financieros estén preparados de conformidad a las NIIF para PYMES, mismo que contienen información de alta calidad que sea transparente para los usuarios, comparable para todos los períodos que se presenten y suministren un punto de partida adecuado para la contabilización según las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Compañías (NIIF para PYMES).

De acuerdo con lo anterior, la Sección 35 Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Compañías (NIIF para PYMES) establece la aplicación opcional de ciertas excepciones y exenciones y ha establecido algunas prohibiciones sobre la aplicación retroactiva de algunos aspectos exigidos por otras Secciones de las NIIF para PYMES, con el ánimo de ayudar a las empresas en el proceso de transición.

Para elaborar los presentes estados financieros, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y, algunas de las excepciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF para PYMES, así tenemos:

5.1.2. Excepciones a la aplicación retroactiva de otras Secciones de las NIIF para PYMES.

La Compañía aplicará las siguientes excepciones:

a. La baja en cuentas de activos financieros y pasivos financieros.
Esta excepción no es aplicable.

b. Contabilidad de coberturas.
Esta excepción no es aplicable.

c. Estimaciones contables.
Esta excepción no es aplicable.

d. Operaciones discontinuadas.
Esta excepción no es aplicable.

e. Participaciones no controladoras.
Esta excepción no es aplicable.

5.1.3. Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía.

a. Combinaciones de negocios.
Esta exención no es aplicable.

b. Pagos basados en acciones.
Esta exención no es aplicable.

c. Valor razonable como costo atribuido.
Esta exención no es aplicable.

d. Revaluación como costo atribuido.
Esta exención no es aplicable.

e. Diferencias de conversión acumuladas.
Esta exención no es aplicable.

f. Estados financieros separados.
Esta exención no es aplicable.

g. Instrumentos financieros compuestos.
TECNIEQUIPOS S.A. *no ha emitido ningún instrumento financiero* compuesto, por lo que esta exención no es aplicable.

h. Impuestos diferidos.
Esta exención no es aplicable.

i. Acuerdos de concesión de servicios.
Esta exención no es aplicable.

j. Actividades de extracción.
Esta exención no es aplicable.

k. Acuerdos que contienen un arrendamiento.
Esta exención no es aplicable.

l. Pasivos por retiro de servicio incluidos en el costo de propiedades, planta y equipos.
TECNIQUIPOS S.A. no ha determinado al 01 de enero de 2011 ningún activo u operación por el que pudiera incurrir en costos por retiro del servicio, retiro de propiedad, planta y equipos y restauración, por lo cual no se aplica esta exención.

5.1.4. Conciliación entre las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Compañía (NIIF para PYMES) y Principios Contables Generalmente Aceptados en Ecuador (NEC).

Las conciliaciones presentadas en los numerales 5.1.6 al 5.1.11 muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF para PYMES en TECNIEQUIPOS S.A., sobre los siguientes conceptos:

- Ajustes al 01 de enero de 2011 y al 31 de diciembre de 2011.
- Conciliación del Patrimonio neto al 01 de enero y 31 diciembre de 2011.
- Conciliación de los Resultados al 31 de diciembre de 2011.
- Conciliación del Estado Situación Financiera Clasificado al 31 diciembre de 2011.
- Conciliación del Estado Situación Financiera Clasificado al 01 enero de 2011.
- Conciliación del Estado de Resultados Integrales por Función al 31 de diciembre de 2011.
- Conciliación del Flujo de Efectivo - Método Directo al 31 de diciembre de 2011.

5.1.5. Ajustes al 01 de enero de 2011 y al 31 de diciembre de 2011.

(1) Al 31 de diciembre de 2011 y 01 de enero de 2011, la Compañía no realizó ningún ajuste por concepto de aplicación de NIIF.

5.1.6. Conciliaciones del Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011.

Una conciliación del Patrimonio Neto de la Compañía al 31 de diciembre y 01 de enero de 2011 por efectos de la conversión de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Compañías (NIIF para PYMES), fue como sigue:

	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Patrimonio bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC	299,302	288,807
Patrimonio bajo NIIF	299,302	288,807

5.1.7. Conciliación de los Resultados al 31 de diciembre de 2011.

La conciliación de los resultados por el año terminado al 31 de diciembre de 2011, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2011
Resultado integral total del año según Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC)	68,805
Utilidad neta del ejercicio 2011 según Normas Internacionales de Información Financiera PYMES)	68,805

5.1.8. Conciliación del Estado de Situación Financiera Clasificado al 31 de diciembre de 2011.

TECNIEQUIPOS S.A.
CONCILIACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO
(Expresado en dólares)

	Saldos NEC al 31/12/2011	Transición a las NIIF	Saldos NIIF al 31/12/2011
Activos:			
Activos corrientes			
Efectivo	620,031	-	620,031
Activos financieros			
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	801	-	801
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	87,692	-	87,692
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	19,044	-	19,044
(-) Provisión cuentas incobrables	(3,761)	-	(3,761)
Inventarios	142,959	-	142,959
Mercaderías en tránsito	387,593		387,593
Servicios y otros pagos anticipados	4,911	-	4,911
Activos por impuestos corrientes	59,285	-	59,285
Otros Activos corrientes	209,016	-	209,016
Total activos corrientes	1,527,571	-	1,527,571
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipos	90,114	-	90,114
Total activos no corrientes	90,114		90,114
Total activos	1,617,685	-	1,617,685

	Saldos NEC al 31/12/2011	Transición a las NIIF	Saldos NIIF al 31/12/2011
Pasivos:			
Pasivos corrientes:			
Documentos y cuentas por pagar	468,517	-	468,517
Cuentas por pagar diversas/ relacionadas	47,811	-	47,811
Otras financieras corrientes	44,626	-	44,626
Otras obligaciones corrientes	48,727	-	48,727
Anticipos de clientes	604,875		604,875
Total pasivos corrientes	1,214,556	-	1,214,556
Pasivos no corrientes:			
Provisiones por beneficios a empleados	103,827	-	103,827
Pasivos diferidos			
Pasivos por impuestos diferidos	-	-	-
Total pasivos no corrientes	103,827	-	103,827
Total pasivos	1,318,383	-	1,318,383
Patrimonio neto:			
Capital suscrito	200,000	-	200,000
Reservas			
Reserva legal	30,497	-	30,497
Ganancias acumuladas			
Ganancia acumuladas	68,805	-	68,805
Resultados acumulados provenientes de la Adopción por primera vez de las NIIF para las PYMES	-	-	-
Total patrimonio	299,302	-	299,302
Total pasivos y patrimonio	1,617,685	-	1,617,685

5.1.9. Conciliación del Estado de Situación Financiera Clasificado al 01 de enero de 2011.

TECNIEQUIPOSS.A.
CONCILIACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO
(Expresado en dólares)

	Saldos NEC al 01/01/2011	Transición a las NIIF	Saldos NIIF al 01/01/2011
Activos:			
Activos corrientes:			
Efectivo	109,570	-	109,570
Activos financieros			
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	801	-	801
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	45,793	-	45,793
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	34,007	-	34,007
(-) Provisión de cuentas incobrables	(2,874)	-	(2,874)
Otras cuentas por cobrar no relacionadas			
Inventarios	169,094	-	169,094
Mercaderías en tránsito	162,806	-	162,806
Servicios y otros pagos anticipados	4,911	-	4,911
Activos por impuestos corrientes	63,361	-	63,361
Otros activos corrientes	133,150	-	133,150
Total activos corrientes	720,619	-	720,619
Activos no corrientes:			
Propiedad, planta y equipos	63,183	-	63,183
Total activos no corrientes	63,183	-	63,183
Total activos	783,802	-	783,802
Pasivos:			
Pasivos corrientes:			
Cuentas y documentos por pagar	106,138	-	106,138
Otras financieras corrientes	30,850	-	30,850
Otras obligaciones corrientes	97,216	-	97,216
Anticipo clientes	156,964	-	156,964
Total pasivos corrientes	391,168	-	391,168
Suman y pasan	391,168	-	391,168

	Saldos NEC al 01/01/2011	Transición a las NIIF	Saldos NIIF al 01/01/2011
Suman y vienen	391,168	-	391,168
Pasivos no corrientes:			
Provisiones por beneficios a empleados	103,827	-	103,827
Total pasivos no corrientes	103,827	-	103,827
Total pasivos	494,995	-	494,995
Patrimonio neto:			
Capital suscrito	200,000	-	200,000
Reservas			
Reserva legal	24,017	-	24,017
Ganancias acumuladas			
Ganancia acumuladas	64,790	-	64,790
Total patrimonio	288,807	-	288,807
Total pasivos y patrimonio	783,802	-	783,802

5.1.10. Conciliación del Estado de Resultados Integrales por Función al 31 de diciembre de 2011.

TECNIEQUIPOS S.A.
CONCILIACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN
(Expresado en dólares)

Por los años terminados en,	Saldos NEC al 31/12/2011	Transición a las NIIF	Saldos NIIF al 31/12/2011
Ingresos de actividades ordinarias	1,184,149	-	1,184,149
Costo de ventas y producción	600,751	-	600,751
Ganancia bruta	583,398	-	583,398
Otros ingresos	-	-	-
Gastos			
Gastos de venta	219,124	-	219,124
Gastos administrativos	253,787	-	253,787
Gastos financieros	3,977	-	3,977
	476,888	-	476,888
Ganancia antes de participación a los trabajadores e impuesto a la renta	106,510	-	106,510
Participación trabajadores	15,977	-	15,977
Ganancia antes de provisión para impuesto a la renta	90,533	-	90,533
Impuesto a la renta corriente Efecto impuestos diferidos	21,728	-	21,728
Ganancia neta del ejercicio	68,805	-	68,805
Otros resultados integrales Componentes del otro resultado integral	-	-	-
Resultado integral total del año	68,805	-	68,805

5.1.11. Conciliación del Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo al 31 de diciembre de 2011.

TECNIEQUIPOS S.A.
CONCILIACIÓN DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO
(Expresados en dólares)

Años terminados en,	Saldos NEC 31-dic-2011	*Efecto* transición a las NIIF	Saldos NIIF 31-dic-2011
Flujos de efectivo por las actividades de operación:			
Efectivo recibido de clientes	1,590,161	-	1,590,161
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	(989,665)	-	(989,665)
Intereses pagados	(3,977)	-	(3,977)
Impuesto a la renta pagado	(21,728)	-	(21,728)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	574,791	-	574,791
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:			
Pago por compra de propiedad, muebles y equipos	(19,796)	-	(19,796)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(19,796)	-	(19,796)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:			
Dividendos pagados	(58,310)		(58,310)
Efectivo recibido por obligaciones bancarias	13,776	-	13,776
Efectivo neto (utilizado) en actividades de financiamiento	(44,534)	-	(44,534)
Aumento neto de efectivo	510,461	-	510,461
Efectivo:			
Al inicio del año	109,570	-	109,570
Al final del año	620,031	-	620,031

TECNIEQUIPOSS.A.
CONCILIACIÓN DE LA CONCILIACIÓN DE LA GANANCIA NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
(Expresados en dólares)

Años terminados en,	Saldos NEC 31-dic-2011	Efecto transición a las NIIF	Saldos NIIF 31-dic-2011
Ganancia neta del ejercicio	68,805	-	68,805
Ajustes para conciliar la ganancia neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación			
Depreciación de propiedad, muebles y equipos	25,365	-	25,365
Provisión cuentas incobrables	887	-	887
Ajustes de propiedad, muebles y equipos	(32,500)	-	(32,500)
Provisión participación trabajadores e impuesto a la renta	37,705	-	37,705
Cambios en activos y pasivos operativos			
(Aumento) en documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	(41,899)	-	(41,899)
(Aumento) en inventarios	(198,652)	-	(198,652)
(Aumento) en servicios y otros pagos anticipados	(60,903)	-	(60,903)
Aumento en activos por impuestos corrientes	4,076	-	4,076
Aumento en documentos y cuentas por pagar	410,190	-	410,190
Aumento en anticipo de clientes	447,911	-	447,911
(Disminución) en otras obligaciones corrientes	(86,194)	-	(86,194)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	574,791	-	574,791

6. EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Caja chica		120	120	120
Bancos	(1)	541,402	619,911	109,450
		541,522	620,031	109,570

(1) Los saldos que componen la cuenta bancos locales, son los siguientes:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Banco Pichincha C.A.	19,631	23,505	7,232
Banco Produbanco	319,431	405,077	102,218
Banco del Pacífico	202,340	191,329	-
	541,402	619,911	109,450

7. ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Diners Club del Ecuador:			
Certificados de depósito a plazo con una tasa de interés del 5.18%, pagaderos al vencimiento desde el mes de febrero, abril y junio de 2013.	600,801	801	801
	600,801	801	801

8. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Clientes locales	(1)	46,479	87,692	45,793
		46,479	87,692	45,793

(1) Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y al 01 enero de 2011, corresponden a facturas por la venta de productos y servicios de ingeniería con crédito de 30 días, sin intereses. No hay concentración de riesgos crediticios.

El detalle de los vencimientos de los documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados, fue como sigue:

Vencimientos	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Entre 0 y 30 días	46,479	87,692	45,793
	46,479	87,692	45,793

9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Prestamos empleados	(1)	10,267	19,044	34,007
		10,267	19,044	34,007

(1) Esta cuenta no incluye operaciones de importancia entre la Compañía y sus empleados.

10. PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Saldo inicial	3,761	2,874
Gasto del año	884	887
Saldo final	4,645	3,761

11. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Inventarios de productos terminados y mercadería en almacén	170,039	142,959	169,094
Mercaderías en tránsito	23,466	387,593	162,806
	193,505	530,552	331,900

El 100% de las compras corresponden a importaciones a diferentes proveedores siendo los principales Invensys-Foxboro, Mitutoyo de Uruguay y Brasil, ya que las compras locales son de uso inmediato para los diferentes proyectos y no se convierten en stock.

12. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Seguros pagados por anticipado	3,301	4,911	4,911
	3,301	4,911	4,911

13. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Crédito tributario a favor de la empresa (I.R.)	73,346	55,240	63,361
Crédito tributario a favor de la empresa (IVA)	-	4,045	-
	73,346	59,285	63,361

14. OTROS ACTIVOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Proyecto SACHA/ECUADOR-ENERGY	-	42,861	-
Proyecto REPSOL actualización sistema DCSPLA	-	1,213	-
INMOPINZON	113,606	111,215	50,089
Proyecto actualización sistemas DTRICONEX REE	36,480	-	-
Proyecto planta DESMINERALIZADORA	293	-	-
Reserva jubilación patronal	-	28,314	59,189
Reserva desahucio personal	-	17,904	23,872
Proyecto históricos MONTEVERDE visualización	-	569	-
Proyecto visualización CIS	-	6,940	-
	150,379	209,016	133,150

Los valores registrados dentro de proyectos corresponden a trabajos a realizarse con E.P. Petroecuador.

15. PROPIEDAD, MUEBLES Y EQUIPOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Terrenos	-	32,500	-
Edificios	269,240	183,191	183,191
Muebles y enseres	42,470	41,790	41,040
Equipo de oficina	32,294	32,294	32,137
Equipo de computación	21,697	70,163	69,122
Instalaciones	30,017	30,017	30,017
Herramientas	12,715	6,133	6,133
Vehículos	97,601	43,129	25,281
	506,034	439,217	386,921
Menos: depreciación acumulada de propiedad, muebles y equipos	146,782	349,103	323,738
	359,252	90,114	63,183

El movimiento de propiedad, planta y equipos, fue como sigue:

- Al 31 de diciembre de 2012:

Concepto	Muebles y enseres	Herramientas	Vehículos	Terrenos	Equipos de oficina	Equipos de computación	Instalaciones	Edificios	Total
Saldo inicial	2,272	631	23,647	32,500	7,380	6,123	4,176	13,385	90,114
Compras	680	6,582	54,472	-	-	6,743	-	-	68,477
Depreciación	(524)	(2,128)	(13,102)	-	(1,300)	(4,612)	(1,028)	(9,160)	(31,854)
Reclasificación y ajustes	-	-	-	(32,500)	-	-	-	-	(32,500)
Revaluación NIIF (Nota 26)	-	-	-	-	-	-	-	265,015	265,015
Saldo final	2,428	5,085	65,017	-	6,080	8,254	3,148	269,240	359,252

- Al 31 de diciembre de 2011:

Concepto	Muebles y enseres	Herramientas	Vehículos	Terrenos	Equipos de oficina	Equipos de computación	Instalaciones	Edificios	Total
Saldo inicial	1,931	1,571	12,641	-	8,641	10,573	5,283	22,543	63,183
Compras	750	-	17,848	-	157	1,041	-	-	19,796
Depreciación	(409)	(940)	(6,842)	-	(1,418)	(5,491)	(1,107)	(9,158)	(25,365)
Reclasificación y ajustes	-	-	-	32,500		-	-	-	32,500
Saldo final	2,272	631	23,647	32,500	7,380	6,123	4,176	13,385	90,114

16. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR.

Un resumen de los documentos y cuentas por pagar, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Proveedores del exterior	64,806	442,078	54,420
Proveedores locales	50,373	26,439	51,718
	115,179	468,517	106,138

17. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS / RELACIONADAS.

Un resumen de las cuentas por pagar diversas / relacionadas, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Patricio Egüez Páez	-	14,909	-
Gonzalo Castro	-	16,843	-
Edgar Flores	-	4,397	-
Patricio Egüez Cueva	-	5,831	-
Daniel Egüez Cueva	-	5,831	-
	-	47,811	-

18. OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS CORRIENTES.

Un resumen de las otras obligaciones financieras corrientes, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Produbanco	-	15,153	30,850
Pichincha C.A.	-	13,702	-
Pichincha C.A.	-	15,771	-
	-	44,626	30,850

Corresponde a préstamos del Banco Pichincha y Produbanco contratados y cancelados en el año 2011.

19. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.

Un resumen de otras obligaciones corrientes, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Con el IESS		6,524	5,218	4,470
Con la administración tributaria		11,938	681	22,273
Impuesto a la renta (Nota 23)		116,682	21,756	21,569
Participación trabajadores		91,769	15,977	15,245
Beneficios empleados	(1)	15,457	5,095	33,659
		242,370	48,727	97,216

(1) Los beneficios empleados se presentan como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Décimo tercer sueldo	2,968	1,740	11,556
Décimo cuarto sueldo	7,147	2,913	2,123
Sueldos por pagar	-	(8,454)	19,980
Vacaciones	5,342	8,896	-
	15,457	5,095	33,659

20. ANTICIPOS DE CLIENTES.

Un resumen de la cuenta anticipos clientes fue como sigue:

		Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
E.P. Petroecuador (Nota 33)	(1)	601,859	604,875	156,964
		601,859	604,875	156,964

(1) Al 31 de diciembre de 2012, incluye principalmente 535,725 por concepto del contrato para la actualización del sistema de Shutdown con la Refinería Esmeraldas.

21. PROVISIÓN POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2010
Jubilación patronal	(1)	93,648	73,987	73,987
Desahucio	(2)	29,840	29,840	29,840
		123,488	103,827	103,827

(1) El movimiento de la provisión para jubilación patronal, fue como sigue:

	Años terminado en,	
	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Saldo inicial	73,987	73,987
Provisión del año	19,661	-
Saldo final	93,648	73,987

(2) El movimiento de la provisión para jubilación patronal, fue como sigue:

	Años terminado en,	
	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Saldo inicial	29,840	29,840
Provisión del año	-	-
Saldo final	29,840	29,840

22. IMPUESTOS DIFERIDOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue.

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Impuestos diferidos por revaluación de edificios	58,303	-	-
	58,303	-	-

23. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

La provisión para el impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, ha sido calculada aplicando la tasa del 23% y 24%, respectivamente.

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y estableció una reducción progresiva para todas la sociedades de (1) un punto anual en la tarifa al impuesto a la renta, fijándose en 24% el ejercicio económico del año 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.

El Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno reformado por el Art. 1 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No.497-S de diciembre 30 de 2008), por los Arts. 11 y 12 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 94-S de diciembre 23 de 2009, por el Art. 25 del Decreto Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 244-S de julio de 2010) y por el Art. 51 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen tributario Interno, señala que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables en el año 2010, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Además, establece la exoneración de pago del Impuesto a la Renta para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.

El Art. 9.1 de la Ley de Régimen Tributario Interno (Agregado por la Disposición reformatoria segunda, numeral. 2.2, de la Ley s/n, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010), consideró a las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código de la Producción; así como también las sociedades nuevas que se constituyeren por sociedades existentes, con el objeto de realizar inversiones nuevas y productivas, gozarán de una exoneración del pago del Impuesto a la Renta durante cinco años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión.

Las inversiones nuevas y productivas deberán realizarse fuera de las jurisdicciones urbanas del Cantón Quito o del Cantón Guayaquil, y dentro de los siguientes sectores económicos considerados prioritarios para el Estado:

PAGO MÍNIMO DE IMPUESTO A LA RENTA

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del Impuesto a la Renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio -se considerará como el primer año del primer trienio al período fiscal 2010 cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo; y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público, etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto Impuesto a la Renta.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales durante el año 2012 y 2011.

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Ganancia antes de participación a los trabajadores e impuesto a la renta	597,271	106,510
15% Participación trabajadores	91,669	15,977
Ganancia antes del impuesto a la renta	505,602	90,533
Menos:		
Pago a trabajadores nuevos	12,146	-

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Más:		
Gastos no deducibles	13,857	-
Ganancia gravable	507,313	90,533
Tasa de impuesto a la renta	23%	24%
Impuesto a la renta causado (Nota 19)	116,682	21,728

24. CAPITAL SUSCRITO.

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 01 de enero de 2011, está constituida por 200,000, acciones ordinarias y nominativas, a valor nominal de US$1 cada una respectivamente.

25. RESERVAS.

- **Reserva legal:**

  La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

26. RESULTADOS ACUMULADOS.

Resultados acumulados.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re-liquidación de impuestos, etc.

Resultados acumulados provenientes de la Adopción por primera vez de las NIIF para las PYMES.

Como se detalló anteriormente los ajustes resultantes del proceso de conversión a las Normas de Información Financiera NIIF fueron registrados con cargo a esta cuenta como lo determina la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES".

27. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Corresponde principalmente el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones, rebajas y descuentos.

Los ingresos ordinarios se detallan a continuación:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Ventas Mitutoyo	124,998	143,409
Ventas Foxboro	1,876,777	439,469
Ventas varias marcas	749,168	353,976
Ingresos proyectos	112,679	-
Servicio técnico Mitutoyo	2,119	1,514
Servicio técnico Invensys	134,092	328
Servicio técnico varias marcas	134,817	162,511
Servicio técnico profesional	8,127	82,942
Servicio ingeniería proyectos	27,246	-
Servicio ingeniería Triconex	63,800	-
Ingeniería Invensys	14,410	-
Servicio ingeniería varias marcas	9,927	-
	3,258,160	1,184,149

28. COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN.

Los costos de ventas y producción, se detallan a continuación:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Costo Mitutoyo	73,517	86,125
Costo Foxboro	1,099,839	245,458
Costo varias marcas	434,927	231,700
Costo Proyectos	251,711	5,169
Costo sistemas	24,630	-
Costo servicio Mitutoyo	-	89
Costo servicio Foxboro	-	355
Costo servicios varias marcas	35,397	3,109
Costos servicio técnico profesional	41,265	28,746
	1,961,286	600,751

29. GASTOS DE VENTA.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Sueldos y salarios	145,563	122,602
Beneficios de Ley	48,596	45,099
Beneficios adicionales	9,900	18,375
Mantenimiento y servicios	2,666	1,648
Depreciaciones/amortizaciones	3,323	208
Gastos de viaje	32,027	27,576
Suministros de viaje	3,166	952
Trámites	-	2,332
Asesoría externa	1,944	126
Otros gastos de venta	20,952	206
	268,137	219,124

30. GASTOS ADMINISTRATIVOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Sueldos y salarios	133,970	77,943
Beneficios de Ley	126,463	78,263
Beneficios adicionales	7,949	6,938
Mantenimiento y servicios	40,191	32,518
Depreciaciones/amortizaciones	42,778	26,295
Gasto de viajes	11,466	10,072
Suministros de oficina	7,385	5,511
Asesoría externa	22,022	8,981
Trámites	44,086	5,760
Otros menores	656	1,506
	436,966	253,787

31. GASTOS FINANCIEROS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Intereses bancarios y financieros	-	1,713
Comisiones bancarias y financieras	-	2,264
	-	3,977

32. CONTRATOS.

Contrato para la Actualización del Sistema de Shutdown con la Refinería Esmeraldas. (Nota 20)

Con fecha 1 de noviembre de 2012, la Comisión Técnica adjudicó a la Compañía TECNIEQUIPOS S.A., el contrato de "Actualización del Sistema de ESD Emergency Shutdown Triconex".

Con fecha 15 de noviembre de 2012, se notificó la adjudicación del contrato para la Actualización del Sistema de Shutdown de la Refinería Esmeraldas que corresponde a la fase 1 y el mantenimiento de este sistema que corresponde a la Fase 2, esta Fase solo se ejecutará luego de la terminación de la Fase 1, con la elaboración del acta de recepción provisional.

La cuantía del contrato que la Gerencia de Refinación de la EP PETROECUADOR pagará a la Contratista es de un valor de 2,159,750, monto que se encuentra de acuerdo a la oferta presentada, los valores serán pagados con un anticipo al inicio de la Fase 1 del 30 % de un valor de 535,725.

El plazo para la ejecución será de 18 meses que inicia a partir de la fecha de pago del anticipo.

33. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 01 de enero de 2011, a criterio de la Administración de la Compañía no mantiene vigentes demandas laborales o de otra índole significativa que deban ser consideradas como un activo o pasivo contingente.

34. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

En el Registro Oficial No. 494 de fecha 31 de diciembre de 2004, se publicó la reforma al Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, estableciendo que para la determinación del Impuesto a la Renta, los Precios de Transferencia deben cumplir el Principio de Plena Competencia.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, del 31 de diciembre de 2004 se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán en las oficinas del Servicio de Rentas Internas, el Anexo de Precios de Transferencia e Informe Integral de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, en la forma y con el contenido que establezca la Administración Tributaria mediante Resolución General, en función de los métodos y principios establecidos en el mismo.

Al respecto el Servicio de Rentas Internas con fecha 11 de Abril de 2008 emitió la Resolución No. NAC-DGER2008- 0464, publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de Abril de 2008, en la cual establece que los contribuyentes sujetos al Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a 1,000,000 deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia.

Por otra parte, mediante Resolución emitida por el Servicio de Rentas Internas No. NAC-DGER2008- 0464, publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de Abril de 2008 y sus reformas incluidas en las resoluciones Nos. NAC-DGER2008-1301 y NAC-DGERCGC09-00286, se establece que los sujetos pasivos cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas del exterior - incluyendo paraísos fiscales - sean superiores a 3,000,000, deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y entre 1,000,000 y 3,000,000 si la proporción de operaciones con partes relacionadas del exterior con respecto a los ingresos es superior al 50%. Adicionalmente, por un monto superior a 5,000,000, deberán presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia.

En adición, el Art. 7 de la Ley s/n publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, establece que estarán exentas del Régimen de Precios de Transferencia los sujetos pasivos que:

i. Presenten un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.

ii. No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y

iii. No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

Sin embargo, la Resolución emitida por el Servicio de Rentas Internas No. NAC-DGERCGC11-00029, publicada en el Registro Oficial No. 373 del 28 de enero de 2011, establece que estos contribuyentes deberán presentar un detalle de sus operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

En la última reforma del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, publicada en el Registro Oficial No. 209 del 8 de junio de 2010, el Art. 84 recalca que el Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia, se debe presentar en un plazo no mayor a dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no presentación, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada con multa de hasta 15,000.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía no ha registrado en sus resultados transacciones con partes relacionadas del exterior y locales que superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no está obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

35. SANCIONES.

- **De la Superintendencia de Compañías del Ecuador.**

  No se han aplicado sanciones a TECNIEQUIPOS S.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011.

- **De otras Autoridades Administrativas.**

  No se han aplicado sanciones significativas a TECNIEQUIPOS S.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

36. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Anexo e Informe de Precios de Transferencia por operaciones con partes relacionadas locales.

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878, publicado el día 24 de enero de 2013, el Servicio de Rentas Internas (SRI) emitió la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 reformando la Resolución No. NAC-DGER2008-0464 referente a la obligación de las sociedades de presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas (OPRE) y el Informe Integral de Precios de Transferencia al momento de realizar transacciones con partes relacionadas.

Hasta el año 2011 la Administración Tributaria obligaba a presentar un Informe de Precios de Transferencia y un Anexo de Operaciones con partes relacionadas del exterior (OPRE o Anexo de Operaciones) a contribuyentes que realizaban operaciones con partes relacionadas del exterior sobre los 5,000,000. Solo el Anexo para operaciones sobre los 3,000,000 (1,000,000 si las operaciones relacionadas eran superiores al 50% de las ventas).

A partir del 24 de enero de 2013, están obligados a presentar:

El Anexo de operaciones, los sujetos pasivos que realicen operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a 3,000,000.